

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

**COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

ASISTENTES: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez (Director), Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers (Secretaria Particular de la Dirección), Dr. Vicente J. Hernández Abad (Secretario General), Dra. Rosalinda Escalante Pliego (Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico), Lic. Raymundo García Barrón (Secretario Administrativo), Dr. Noé Contreras González, (Jefe de la División de Ciencias de la Salud y del Comportamiento), Dr. Mario A. Altamirano Lozano (Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación) y M. en C. Faustino López Barrera (Secretario de Planeación).

PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

1. DIRECCIÓN.

A) Puntualización acerca de la organización operativa.

Estas reuniones son para acordar e implementar estrategias de organización dirigidas al cumplimiento y seguimiento de acuerdos y proyectos del Plan de Desarrollo.

En relación a los aspectos operativos de la gestión, se puntualizó que la Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico se encarga de cumplir los objetivos y las metas académicas de la gestión; por lo tanto, las Divisiones y las Carreras dependerán de ella para cumplir con su cometido y las unidades y departamentos que la conforman se asumen como parte complementaria de apoyo a las carreras; asimismo, la División de Estudios de Posgrado e Investigación también dependerá, en lo académico, de esta Secretaría para alcanzar los objetivos de integración y vinculación con el pregrado.

Por su parte la Secretaría General como encargada de velar por el cumplimiento de las políticas institucionales, la reglamentación, la organización administrativa de la operación académica y la representación de la Dirección, se mantendrá como instancia superior de las Divisiones y las Carreras en estos aspectos. Con estos planteamientos se busca hacer realidad la integración académica de la Facultad, tanto para la ejecución adecuada de los proyectos del Plan de Desarrollo como para tener conocimiento pleno de las actividades particulares de cada Carrera. El Manual de Organización de la Facultad deberá especificar claramente estas funciones para sustentar los objetivos de integración académica.

B) Es necesario reorganizar la participación para que los representantes correspondientes asistan a los Comités Académicos de Área de la UNAM; ya que en las últimas sesiones no ha habido participación de la FES Zaragoza en ellos.

C) Se plantearon como prioridades de trabajo conjunto entre carreras y posgrado implementar las especialidades en la Carrera de Psicología y algún Programa de Posgrado en la Carrera de Medicina además de las residencias médicas.

2. DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.

- a. En la Comisión de Ética del Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM se nombra como representante de la FES Zaragoza al Dr. Roberto Domínguez Casalá. Asimismo, como representante del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez en el Comité de Posgrado en Ciencias Biológicas, se nombró a la Dra. Patricia Velasco de León.

Se nombra a la Dra. Martha Legorreta como representante de la FES Zaragoza en la Comisión de Elección de Representantes de Tutores del Comité de Posgrado en Ciencias Biológicas.

Se informa que los profesores Rosalva Rangel, Teresa Corona, Justo Salvador Hernández y Lilia Adriana Juárez López son nuevos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores; las profesoras Esther Cruz y Guadalupe Rosete no fueron ratificadas, por lo que en la actualidad la Facultad cuenta con un total de 39 investigadores nacionales.

3. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO.

- a. Informa que la Acreditación de la Carrera de QFB está prevista del 9 al 11 de noviembre y por este motivo se programó para el martes 13 de septiembre un recorrido por las instalaciones de esta Carrera en Campus II, con la participación de la Secretaría de Integración, la Secretaría General, la División de Ciencias Químico biológicas y la Secretaría de Planeación.

4. SECRETARÍA GENERAL.

- a. Se informa que la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química tiene que regularizarse, por lo que el próximo lunes se elige un representante en el claustro. También falta que el Consejo Técnico nombre representantes de la Comisión Evaluadora del PRIDE y en la Comisión Dictaminadora.
- b. El 14 de septiembre se reunirá la Comisión Local de Seguridad para verificar detalles del Macrosimulacro de sismo que se llevará a cabo el 19 de septiembre en toda la UNAM.

5. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

- a. Se planteó la propuesta para que en cada área se organice un Plan de Trabajo a partir de los proyectos individuales que cada instancia entregó al inicio del proceso de integración del Plan de Desarrollo Institucional. Esta Secretaría está haciendo la correspondencia entre los proyectos planteados por cada instancia y los 82 proyectos del PDI.
Al respecto se propuso que los Comités creados para dar seguimiento a los Programas Estratégicos del PDI se hagan cargo de esto, pero que se cree un sistema de información de todas las áreas para que mensualmente reporten sus actividades a Planeación, con la intención de que ésta siempre tenga información actualizada.
- b. Se acepta que sí se tramite el ISBN del Plan de Desarrollo Integral y que además se impriman algunos ejemplares y a los demás se les integre este dato con un sello.
- c. A solicitud de las áreas de este Comité se entregarán ejemplares del Plan de Desarrollo Integral para apoyar las actividades de las áreas a su cargo de la siguiente manera:

4	para la División de Estudios de Posgrado e Investigación.
4	para la Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico.
2	para la Secretaría General
2	para la Secretaría Administrativa
<u>2</u>	<u>uno para la División de Ciencias de la Salud y uno para la División de Ciencias QB</u>
14	TOTAL
- d) Se deben manejar criterios adecuados para calificar al personal administrativo en el Programa de Calidad y Eficiencia, con la finalidad de diferenciar claramente al personal administrativo comprometido con sus funciones de los que no lo hacen.

6. DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL COMPORTAMIENTO.

El Dr. Noé se va a un Congreso en Canadá, motivo por el cual no se presentará en la siguiente sesión de este Comité.

7. La Secretaria Particular de la Dirección presentó los datos de los responsables de Seguridad Pública del D.F. de los cuadrantes: 16 donde está Campus I y; 14 donde está Campus II.